

ACTA N° 02 sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 17/01/2024

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (02-febrero-2024)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	02 de febrero de 2024 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	02
INVITADO (S)	Policía Nacional y Ejercito Nacional
TEMA PRINCIPAL	Informe policía y ejército Nacional
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Himno a Caldas
4. Presentación del comandante encargado de la estación de policía del municipio de Caldas el teniente Cristian Galán Cardona
5. Presentación del comandante del batallón radicado en el municipio de Caldas en la base militar el sargento viceprimero Alexander Cortes
6. Comunicaciones
7. Propositiones y asuntos varios

PUNTO PRIMERO. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN CAMILO BAENA, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
BAENA RAMIRES JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMAN ECHEVERRI FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
MESA CORREA RAUL ALEJANDRO	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

PUNTO SEGUNDO. Aprobacion del orden del dia.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Presentación del comandante encargado de la estación de policía del municipio de Caldas el teniente Cristian Galán Cardona.

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Buenas noches a el teniente coronel Jaime Alexander Mateus Nariño Comandante del distrito siete sur de la policía metropolitana del valle de aburrá, antes de que el señor teniente haga la presentación el señor teniente coronel de va a dirigir a todos nosotros.

● **INTERVIENE EL CORONEL JAIME ALEXANDER**

Muy buenas noches para todos, todas, honorable concejo, señor presidente, Dios y patria. Es un honor para suscrito estar en este momento en Caldas, de parte de mi general Oscar Lamprea, comandante de la policía metropolitana del valle de aburra, reciban un cordial saludo.

Soy el comandante del distrito sur lo que corresponde los cinco municipios del sur dentro de esos obviamente esta Caldas, me encuentro en estos momentos con un personal adscrito a la estación de policía a Caldas, precisamente para hacer una socialización del

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

plan padrino que, por normatividad actual de la misma dirección de la policía nacional, nos encontramos para la socialización, esto digamos que no es la primera vez, esto se hace anualmente, los señores concejales que de pronto estuvieron en el periodo anterior deben saberlo, también se de situaciones especiales o que se vienen presentando por motivo de traslado, la dinámica de funcionarios de la misma policía, o también falencias en el servicio que puede prestar, o al menos la relación que puede tener la policía con el señor concejal. no es más si no darle la apertura al señor teniente que se encuentra encargado de la estación, ahora en la presentación van a ver quién es el encargado, más bien el titular de la estación de policía, que desafortunadamente está en vacaciones, la otra semana ya retorna a sus labores normales, es el señor mayor Moreno, que inclusive para conocimiento de ustedes fue personaje del año, el año pasado de la metropolitana, y se puede decir que el hombre es una carta de presentación y que quedan en buenas manos, y conocedor de él de más de quince años que trabaje con él, que hace una labor muy buena, muy buen trabajo. El personal que se encuentra en la parte posterior, el personal que esta uniformado, cada uno de ellos, van a ser nombrados posteriormente se van a poner de pie, y con el respeto del honorable concejal, cuando sea nombrado como para que haya un contacto visual y sepa quién va a ser el padrino en su momento, esa es de pronto es la dinámica que queremos manejar, va a haber unas medidas de autoprotección, después de ellos, quisiera ofrecerles excusas a todos porque va a haber una situación especial que tengo un personal que tengo en turno y otro personal que trasnocha, entonces posiblemente ellos tendrán que salir lo más pronto, los otros se pueden quedar, no hay problema, entonces de pronto la esencia es que haya ese momento de comunicación, y se haga intercambio si es el caso de numero de celular, y que lo conozcan, y ya después ellos tienen el deber de buscarlos a todos ustedes y hacer una presentación más formal. Muchas gracias Dios y patria, quiero hacer de una vez la socialización de numero institucional para que ustedes lo tengan en cuenta y también ponerme a su plena disposición, porque realmente para mí es un honor, estar en este momento al frente de todos ustedes y más para empezar periodo con ustedes, el numero celular es 3203057911, cualquier inquietud, de pronto en algún momento no pueda contestarles me dejan el mensaje por escrito y con mucho gusto yo devuelvo la llamada. Teniente coronel Jaime Alexander Mateus Nariño a su plena disposición, vuelvo y digo son los cinco municipios entenderán entonces la dinámica, pero estamos con toda la voluntad y toda la gana de trabajar para ustedes y todos lo Caldeños.

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Gracias a usted señor teniente coronel, entonces le damos la bienvenida a al señor teniente Cristian Galán Cardona, quien está encargado de la estación de policía Caldas .

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

● INTERVIENE EL TENIENTE CRISTIAN GALAN

Para mí es un privilegio poderme presentar ante ustedes señores honorables concejales del municipio de Caldas, soy el teniente Cristian Eduardo Galán Cardona, subcomandante de la estación de policía Caldas en estos momentos por disposición del mando institucional, me encuentro como comandante encargado de las mismas teniendo en cuenta la salida a vacaciones del comandante titular, llegue al municipio de caldas 24 de diciembre del 2023, para mí es un honor y un privilegio poder estar aquí acompañándolos, sirviéndole a esta comunidad, sirviéndole a cada uno de ustedes, hemos venido trabajando fuertemente por la seguridad del municipio, hemos estado con un compromiso constante por trabajar para el municipio, en la noche de hoy además de presentarme, quiero presentar ante ustedes este personal de profesionales, de la estación de policía caldas, que van a estar acompañadnos a nosotros en este periodo electivo de cada uno de ustedes, que va a estar enfatizado más que todo en brindarles un apoyo en cuanto a la seguridad de cada uno de ustedes, aquí los vamos a presentar de manera formal.

Para el señor concejal James Andrés Arango Valencia, tenemos que su padrino es el señor patrullero Juan Gabriel Jaramillo Avendaño

Nosotros como les informo mi coronel ahorita nos regimos bajo una normatividad en cumplimiento a la directiva operativa permanente 001 dipont dipro que son unos lineamientos para fortalecer el plan padrino a concejales a nivel país, no es una estrategia nueva, ya venimos trabajando a nivel constante el apadrinamiento a concejales a nivel país, y esta ocasión en el comando de la policía metropolitana del valle de aburra nos regimos bajo un oficio que es el número 370 del 17 de abril del 2006 suscrito por el subcomandante de la policía metropolitana del valle de aburra, aquí nosotros tenemos una facultades o unas obligaciones que por parte de la policía nacional estamos prestos para poder desplegarlos a cada uno de ustedes, tenemos como uno de los objetivos del plan padrino, es crear un canal de comunicación entre el señor concejal y su padrino, realizar revistas al apadrinado, vamos a tener un compromiso por parte de la estación de policía caldas donde vamos a tener un contacto directo padrino y ahijado done podamos manifestarle a cada uno de sus padrinos señores concejales de pronto alguna solicitud, de pronto si en dado caso vayan a salir de la jurisdicción de pronto requieran que se les ofrezca algún tipo de acompañamiento, de pronto requieran algún tipo de enlace entre los municipios o ciudades donde ustedes vayan a transitar para que estemos muy pendientes y realizar el respectivo acompañamiento, indicar de manera oportuna algún tipo de actuaciones de casos de amenaza o cualquier vulnerabilidad en cuanto a su seguridad, ahí va a estar su padrino para que sea un enlace directo entre los señores concejales y la policía metropolitana del valle de aburra.

Estas son unas medidas de autoprotección que es muy importante que cada uno de nosotros las tengamos en cuenta son unas medidas muy generales, más que todo en el

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

manejo de información no sabemos quién de pronto nos está escuchando, entonces mantengamos la información bastante privada de pronto de sus movimientos, de donde se van a desplazar, de pronto de los lugares donde ustedes vayan a tener algún tipo de reuniones, alguna situación especial, no divulgar esas informaciones, si no que sea algo más privada por parte de ustedes y con la finalidad que no se nos vaya a vulnerar la seguridad de cada uno de ustedes, ahí siempre va a estar muy presente y muy dispuesto el padrino que le va a corresponder, ahorita vamos a compartir los números de teléfono, ellos van a pasar revista a ustedes de manera constante, van a estar en constante comunicación por vía telefónica, y la idea es que ustedes vean a ese policía como un amigo de cada uno que está dispuesto siempre a apoyarlo y a velar por la seguridad de cada uno.

Se presenta una diapositiva del cuadro de mando

Este es el cuadro de mando encabezado por mi coronel Jaime Alexander Mateus que es el señor comandante del distrito de policía siete, somos los encargados de supervisar el trabajo que va a venir presentando cada uno de los padrinos que se le van a ser asignados, esta mi mayor Santiago Moreno Penesso que es el comandante titular de la estación de policía Caldas, quien les habla teniente Cristian Galán Cardona subcomandante de estación, y el señor subcomisario Jorge Orlando Luque García que es el comandante del CAI Andalucía.

Este es el cuadro de mando que pertenece a la jurisdicción del municipio de Caldas.

Ahora si pasamos a darle a conocer a cada uno de los señores y señoras concejales el padrino que les corresponde

Tenemos que al señor concejal Luis Hernando Yepes Torres tiene como padrino el señor intendente Segura Gonzales Yonys Rafael, al señor intendente aquí le pido disculpas tuvo un retraso, ya viene llegando el señor intendente

señor concejal Luis Aníbal Vergara Ochoa, aquí tenemos su padrino que es el señor subintendente Andrés Felipe López Quiñones

Señor concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz, su padrino subintendente Julio Mejía Carreño

Señor concejal José David Rodríguez Molina, su madrina la señorita patrullera Yahina Carolina Valbuena Sánchez

Señora concejal Jennifer Restrepo, y su padrino el señor subintendente Alexander Quiroga Ramírez

Señora concejal Astrid Janeth Quiroz Colorado, y su padrino el señor subintendente Alberto José Alemán Ortega

Señor concejal Sebastián Querubín Loaiza y su padrino el señor patrullero José Alejandro Taborda Pamplona

Señor concejal Raúl Alejandro mesa correa y su padrino el señor subintendente Juan Camilo Muñoz Benítez

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Señor concejal Jhon Fredy Jiménez Granados y su padrino el señor subintendente Miguel Ángel Suarez Buitrago
 Señor concejal Jonathan Hurtado Betancur y su padrino el señor subintendente Boris Gragorio Kleber Paternina
 Señor concejal Fabio de Jesús Guzmán Echeverri y su padrino el señor subintendente Jair Steve Arias Rodríguez
 Señora concejal Ángela Maria Espinosa Castro y su padrino el señor subintendente Jaime Andrés Barbosa Valencia
 Señor concejal Jaime Bedoya Castaño y su madrina la señora subintendente la señora Sandra Milena Grajales Castañeda
 Señor concejal Juan Camilo Baena Ramírez y su padrino el señor patrullero Kleiver Pacheco Novoa
 Señor concejal James Andrés Arango Valencia y su padrino el señor patrullero Juan Gabriel Jaramillo Avendaño

Ya se les hizo la presentación de su padrino, estamos dispuestos a escucharlos, dispuestos a acompañarlos, dispuestos a brindarles esas recomendaciones de seguridad, vamos a estar muy atentos a ustedes, estamos a su entera disposición para seguir trabajando juntos mancomunadamente por la seguridad y la tranquilidad de nuestro municipio que es lo que queremos todos, muchísimas gracias, igualmente desde el comando de policía Caldas y el comando del distrito de policía siete, somos de puertas abiertas para cada uno de ustedes para cualquier requerimiento estamos siempre prestos para poderlos atender y poderlos ayudar. Yo les voy a compartir igualmente el número de teléfono del comandante de policía para que lo tengamos presente, el número es 3046287497. Muchísimas gracias a todos.

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Teniente muchas gracias a usted y a todo el grupo de agentes que nos acompañan esta noche, igual teniente coronel.

● **INTERVIENE EL SECRETARIO JUAN CAMILO BAENA**

PUNTO QUINTO. Presentación del comandante del batallón radicado en el municipio de Caldas en la base militar el sargento viceprimero Alexander Cortes.

● **INTERVIENE EL SARGENTO VICEPRIMERO ALEXANDER CORTES**

Buenas noches para todos me presento soy el sargento viceprimero Cortes Ramírez Alexander, soy el nuevo comandante de la BTI base intermedia de acá de Caldas, entonces estoy dispuesto para trabajar, acá he hablado con el secretario de gobierno, estoy a mi disposición, para cualquier situación, igualmente para cualquier trabajo, en conjunto con la ponal o con el transito.

● **INTERVIENE EL SECRETARIO JUAN CAMILO BAENA**

Gracias presidente, en este momento me quito el vestido de secretario, y voy a hablar como concejal, pero quisiera iniciar saludando a mis compañeros concejales, a todas las personas que nos acompañan hoy en las barras y por supuesto un saludo muy especial a nuestra policía nacional y al ejército nacional, quería señor presidente y compañeros, yo tuve la fortuna ser reelegido, ya tuve una experiencia como apadrinado, primero quería agradecerles la presencia de ustedes acá es muy importante, la forma en la que se presentan es muy bacana, pero si quería dejarles un mensaje y con base a esa experiencia que ya tuve, en esos cuatro años, y yo sé que hay varios concejales que vienen del periodo pasado inclusive desde más atrás, y desde la experiencia que viví durante mi primer periodo yo si acaso tuve dos contactos cercanos con mi padrino, la verdad señores de la policía, con mucho respeto solo me buscaba o me llamaba para que yo le firmara la planilla y uno la verdad yo ni me acuerdo cual era el nombre del padrino, de hecho tuve dos diferentes y no me acuerdo del nombre, entonces quería muy respetuosamente dejarles esa reflexión, de que espero que este año, o esperamos que este año, tomándome el atrevimiento de hablar por mis compañeros, de que realmente este año si tengamos ese acompañamiento porque la verdad me buscaron solo para les firmara la planilla, quería dejarles esa reflexión, esa invitación, reitero con todo el respeto qué ustedes se merecen y que esto en estos cuatro años venideros sean diferentes

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Vamos a continuar, ya tenemos la presentación disponible, señor mayor.

● **INTERVIENE EL MAYOR MIGUEL ANGEL**

Muy buenas noches para todos con el permiso del señor presidente del concejo, señores honorables concejales, señor secretarios, y a todos los que se encuentran presentes, me presento yo soy el mayor Miguel ángel Guacales oficial de operaciones del batallón de policía militar número cuatro el cual tiene como responsabilidad la jurisdicción de nuestro hermoso municipio de Caldas, decirles y traerles un mensaje muy especial por parte de mi coronel comandante del batallón de policía militar, mi coronel Ortiz, en el cual presenta un

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

saludo de excusa por situaciones operacionales en el momento no nos pudo acompañar. A continuación, darle las gracias a todo el personal de la secretaria municipal y todas las personas que de una u otra manera hemos recibido el apoyo y el respaldo para nosotros poder cumplir toda nuestra parte operacional y misionalidad en la cual lo hacemos con mucho honor y mucho orgullo para ustedes. Vamos a hacer una breve exposición de acuerdo a las tareas que hemos venido realizando ya que teniendo en cuenta que es nuestra primera sesión darles a conocer nuestra misionalidad también y en que estamos enmarcados de acuerdo a la parte estratégica operacional de nuestro ejército nacional. Se presnetan diapositivas donde se exponen la misionalidad y en que estan enmarcados de acuerdo a la parte extrategica del ejercito nacional. Vamos a informales que nosotros trabajamos bajo unos lineamientos enfocados en cinco puntos.

1. Buen trato al personal.
2. Decir siempre la verdad.
3. Respeto por los derechos humanos y acatamiento al derecho internacional humanitario.
4. Resultados con trabajo en equipo.
5. Ser institucional.

Nuestro plan estartegico en conjunto esta evocado desde el año 2023 hasta el año 2026, en el cual es una hoja de ruta institucional que comporende cuatro objetivos primordiales.

1. Proteger la poblacion civil.
2. Debilitar las capacidades de la amenaza.
3. Proteger la gobernabilidad.
4. Proteger las fuerzas y las capacidades estrategicas.

Nuestra mision: las fuerzas militares de Colombia protege a la población civil en todos los dominios del teatro estratégico, para contribuir, establecer y mantener un ambiente seguro; facilitando la reconciliación nacional apoyo en la construcción de la paz que permite el desarrollo de una economía sostenible, con el Bienestar Social y condiciones de gobernabilidad bajo la supremacía de la Constitución Política y la ley.

A continuación, vamos a darles a conocer las actividades que hemos venido realizando en articulación donde buscamos que ustedes sepan que estamos ahí para brindarles el apoyo que correspondan, que siempre vamos a estar dispuestos para las actividades y contrarrestar cualquier amenaza.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Buenas noches Honorables concejales, a la Policía Nacional, al Ejército Nacional y a las personas que nos acompañan en las barras, a todas las personas que siguen la página del Concejo buenas noches ; entonces una pregunta puntual a la Policía Nacional, si en informe a parte del plan padrino no íbamos a hablar el día de hoy de que la operatividad, del índice delictivo, el índice operativo, centro de monitoreo pues o se va a dejar de pronto esa parte; es una pregunta que hago sana o se va a dejar más para el informe de la Secretaría de seguridad y convivencia.

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Vamos más a delante durante el mes de las sesiones, vamos a tener a la policía en una sesión privada.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL ALEJANDRO MESA**

Decirles que por experiencia el tema de seguridad en Caldas no es fácil, yo fui secretario de seguridad y convivencia tres años y yo sé que es muy complejo y muy mal agradecido porque los índices pueden estar bajando pero pasa algo no dejamos todavía esa cultura de pueblo, la seguridad en caldas es mala; cuando yo sé que la medición de la seguridad no se puede hacer a nivel local sino que nosotros también tenemos que mirar un panorama a nivel departamental, a nivel nacional y puntualmente a nivel de la zona sur del valle de Aburrá; entonces decir que soy consciente que es complejo, que me parece que la articulación entre policía y ejército es exitosa cuando se hace en lo urbano con el apoyo del tránsito, con esos puestos de control que hay , eso ya está claro y evidenciado que el índice delictivo en esas fechas bajan el municipio, me parece que es muy complejo decirle al Dr. Carlos Mario Gaviria, porque se de la escasez de policía que hoy hay a nivel nacional y lo difícil que es para los alcaldes y secretarios gestionar; pero yo siento que el clamor tiene que ser que caigan en cuenta que al mejora la seguridad en caldas se le está mejorando a la cuenca del sinifana, se le esta mejorando al sur del valle del Aburrá, es que no podemos desconocer que Caldas aparte de ser el más extenso del sur, tiene la mejor ubicación pero también la mas compleja, porque por acá pasa lo bueno pero también pasa lo malo, y Dr. Carlos si en algún momento podemos ayudarle, ir a reuniones nosotros estamos dispuestos porque la seguridad se trabaja entre todos. La única manera de minimizar el hurto es con presencia. Entonces en conclusión decirle al Sr. Carlos Mario, a la policía y al ejército que cuenten con unos concejales para gestionar la seguridad.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIRO**

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

Buenas noches para todos y todas, los honorables concejales y concejales, las personas que nos acompañan en la barra, con la Policía Nacional y con el Ejército; créeme que no solamente es importante sino de una gran importancia para todos los ciudadanos, proteger la vida y los derechos de la ciudadanía así como velar por la seguridad y la convivencia de la sociedad, nada fácil y lo hablaba el concejal que me antecedió, desafortunadamente la sociedad no agradece el esfuerzo que todos ustedes hacen para que la sociedad es verdad esté segura y tengamos puestos como esa oportunidad de convivencia más a fin; desafortunadamente las leyes en este país están creadas para proteger al delincuente, cuántas oportunidades o mejor dicho la función que ustedes emplean o como los oprimen muchas veces con estas leyes porque es que en verdad ahora el delincuente se siente el señor de la policía por decirlo así cómo se judicializa a un delincuente, cómo lo llevamos allá y lo ponemos en fragancia y enseguida las pocas horas ya lo vemos en la calle; bastante complicado hay que volver a recuperar la confianza, todo esto que usted hace con cariño, con valor, con esmero todos los días, pero desafortunadamente los padres de la patria seres humanos como nosotros imperfectos hacen leyes imperfectas; pero hay que continuar con ese ejercicio de salvaguardar los derechos fundamentales de las personas y que esto si nos lleve a otra sociedad que en verdad tengan una cultura ciudadana de auto protegernos nosotros mismos, crear combites ciudadanos para nosotros poder protegerlos de igual manera, articulados con la policía articulados con el ejército. Caldas afortunadamente es uno de los municipios que no tenemos tanto conflicto con otras partes del país, a mí por ejemplo con el plan padrino no había ido mal, cada vez que he llamado a mi padrino y siempre ha estado presente así como pero en este momento yo me siento como incorporados y también la población de Caldas con esta administración cuando ingresan 30 efectivos, para reforzar la seguridad del municipio y enseguida le dan una herramienta de 15 motos para que se puedan movilizar para fortalecer la seguridad del municipio, estamos es proponiendo por velar por el derecho de la gente, por la seguridad yo le he manifestado en muchas oportunidades en este Concejo cuando he dicho que la delincuencia ya nos hizo inteligencia a nosotros y aquí vienen diariamente personas de otras partes aprovecharse de la buena manera de la buena gente que somos nosotros para venir a delinquir, como es que en pleno parque, a plena hora del día a mediodía atraquen un ciudadano o una ciudadana en plena 49 con un arma de fuego; entonces dice uno qué es lo que estamos haciendo para mejorar, dónde están las cámaras seguras, y más que las cámaras de seguridad el centro de monitoreo; cómo le vamos a brindar a ustedes esta herramienta para que ustedes hagan un debido trabajo es que uno sin herramientas como trabaja, cómo le brindamos nosotros a los ciudadanos esa garantía y esa con esa seguridad que ellos están pidiendo, cómo lo hacemos entonces hay que brindarles a ustedes herramientas empezaron 30 motos nuevas vamos que otras herramientas les vamos brindar para que ustedes hagan en debida manera su labor; entonces donde el ciudadano se sienta protegido por la policía y por el Ejército

donde se sienta seguro, pero también el delincuente se sienta observado y controlado y donde tengamos una reacción inmediata y todo esos delincuentes que en el municipio de Caldas a delinquir se tenga que, ir cómo lo vamos a judicializar para que ellos salgan también escarmienten la verdad es un tema complejo pero se puede hacer, pero lo podemos hacer; esa problemática que ocurre por ejemplo para la vía sinifana o en Angelópolis desafortunadamente han habido unos bandidos que se han aprovechado de la soledad del territorio y han hecho de las suyas y eso no va a ser fácil esto no va a ser fácil pero entre todos lo vamos a hacer vamos a lograr que caldas sea uno de los municipios más seguros del área metropolitana, como nos vamos a coordinar con ese plan de desarrollo departamental y Metropolitano en cuanto a la seguridad ya muy visto en varias oportunidades para el gobernador incluso al alcalde de Medellín Federico con todos estos temas de seguridad que se avienen para toda el área pues también y como Caldas va a estar implementado o incursionar en todo este proyecto metropolitano y departamental, para mejorar, no va a ser fácil pero digámosle a los bandidos que vienen a visitar a Caldas que acá no los queremos más y como lo vamos a hacer, con mano dura acá no se puede estar improvisando, esa es la verdadera tarea que se debe hacer.

● INTERVIENE EL CONCEJAL ANIBAL VERGARA

Gracias señor presidente primero que todo saludar esta noche a la mesa directiva en cabeza del presidente, vicepresidente primera y segunda, los honorables concejales y las personas que están en las barras y por supuesto los internautas que en este momento nos miran, nos observan desde sus casas muchas gracias; y principalmente darle la bienvenida a la Policía Nacional y Ejército Nacional y que bueno que hoy acá están en este templo de la democracia, para mí es el templo de democracia y que en verdad aquí vamos a estar muy pendientes y hacer un control político y obviamente de manejo y de cómo estar pendiente del operatividad de la policía y del Ejército; a mí me preocupa un poco que en Caldas municipio que digamos en este momento podemos tener ya 95000 habitantes y sino son 100000, que solamente tengamos un pie de fuerza de 51 agentes de policía y qué bueno que pudiéramos tener 100 policías; sé que es un tema que es un poco fantasioso para lo que es la realidad En Colombia con el tema de los de los policías. de El apoyo Del Estado central, a todos estos estás estás fuerzas vivas y digamos panópticas de la seguridad del ciudadano el Ejército y la Policía Nacional y me enfoco en el pie de fuerza que tenemos acá en Caldas que 50 agente de policía que ya hacemos la cuenta de los 51 son por ahí 45-46 porque pues digamos que ahí hay policías que sé que algunos mensualmente salen a vacaciones mínimamente dos, aparte de eso la parte administrativa entonces a esos 51 dejémoslos en 45-46 agentes de pie fuerza señor presidente y de esos

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

46 se tienen que repartir para todo el territorio de Caldas, el territorio Caldas en este momento está organizado en cuatro cuadrantes y digamos manejen esos 45-46 policías dividido 3 turnos 6-2, 2-10, 10-6, por 3 estamos hablando de 12 o 13 efectivos y son cuatro el cuadrante, 12 por 3 son reactivos prácticamente por cuadrante entonces digamos el cuadrante norte, si pasa un suceso una situación anómala por la vereda la miel, Andalucía entonces serían 3 efectivos para ello, de verdad señor presidente y que tenemos nuestro secretario don Mario Gaviria qué bueno que queremos gestionar con la Policía Metropolitana ese apoyo más efectivo; otra situación que me preocupa que es bueno de análisis hacer el análisis acá y que no sé señor presidente si el comandante acompañe a parte de la policía nos puede me pueda pues digamos ilustrar, es si en este momento en Caldas hay botones de pánico en los barrios, si hay alarmas comunitarias que deberían haber, de qué manera si no hay cómo podríamos llegar a obtener esta herramienta que pueda llevar a la policía a la fuerza de pie de Caldas a estar más en contacto con la comunidad y aparte de eso pues en buena hora tenemos el ejército nacional acá, que no es porque sea mi compañero de bancada pero yo tengo que resalta la gestión de mi compañero cuando fue secretario de gobierno allí en Caldas Alejandro Mesa gestionó el pie de fuerza del Ejército Nacional aquí en Caldas con 14 efectivos dos de mando y 12 digamos soldados profesionales entonces serían 14, pero como son dos demandos serían 12 más 45 serían 57 efectivos para cuidar un territorio de casi 90000 habitantes; señor presidente sería importante mirar y acá que está nuestro secretario de gobierno Carlos Mario mirar cómo podemos manejar ese tema, cómo podemos gestionar Carlos Mario esa situación y también estar muy pendientes del fondo de seguridad que digamos que eso lo hablaríamos en el momento que el doctor Carlos Mario Pérez que este acá con nosotros sabemos que el 5% de obra; entonces necesitamos Carlos Mario fortalecer ese fondo de seguridad y mirar obviamente cuando se aprueba el plan de desarrollo cómo podemos manejar esa situación entonces yo no me quiero extender aquí puse digamos el cronómetro para no extenderme mucho, si quería simplemente me preocupa la situación y teniendo en cuenta que los últimos 4 años en Caldas hemos digamos mejorado por un 30% en el tema homicidios en el tema de recuperación de automotores y hurtos hemos mejorado 250% entonces qué bueno que la Policía Nacional que está acá el Ejército pues podamos seguir en la senda y que podamos ir creciendo paulatinamente; otra cosa que me preocupa es en Caldas debe haber definitivamente un CAI permanente en el parque principal, no entiendo por qué en Caldas no hay un CAI permanente en el parque principal donde están las entidades bancarias, donde a cada momento se ven hurtos, entonces señor secretario Carlos Mario bueno que usted tome apunte de estas sugerencias, reflexiones que hago para que podamos con la Policía Nacional poder hacer una buena sinergia entre municipio, administración, Policía Nacional y Ejército y algo también doctor Carlos Mario que me gustaría que más adelante en Caldas se diera, yo sé que a usted le va a tocar muy duro porque usted va a ser el jefe digamos de gobierno y de seguridad; yo

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

he investigado que en varios municipios del sur del Valle de Aburrá hay un secretario de Seguridad y un secretario de gobierno y aquí siempre hemos tenido un secretario que tiene que manejar ambas cosas, yo pienso que bueno que Caldas más adelante podamos tener esa división y que cada secretario puede estar más atento para manejar digamos la seguridad con la Policía Nacional hacer esa sinergia y obviamente el tema de gobierno con todos los actos administrativos pertinentes que se manejan dentro de una administración; yo estoy muy contento pues de tener un padrino y de verdad que bueno que me suceda lo que le pasó al concejal John Jairo que pudo estar muy acompañado apadrinado durante esos 4 años; como dice nuestro señor alcalde yo también camino mucho y los fines de semana mantengo en las canchas, allá nos vamos a ver mucho en las canchas de fútbol, entonces qué bueno que podemos tener un padrino me siento muy halagado; tengo más cositas de acá que decir pero yo pienso que es pertinente ir terminando esta exposición solamente me resta decirle al pie de fuerza la Policía Nacional que muchas gracias por estar acá con nosotros al Ejército y que pues como decía Alejandro ahora aquí van a tener a nivel personal y concejal muy activo y muy pendiente de ese orden público y que pueden contar conmigo y yo sé que con todos los corporados que integramos este recinto, muchas gracias señor presidente.

● INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES

Quiero pedir un favor, voy a aprovechar este momento para que hagamos algo, el miércoles que tenemos la próxima sesión quisiera que radicarán los equipos políticos en la secretaria quien es el vocero oficial de la bancada, porque tenemos que delimitar el tiempo, yo le alargue el tiempo pero creo que es pertinente que hagamos eso para tener orden de la sesión.

● INTERVIENE EL CONCEJAL ALEJANDRO MESA

Gracias Sr. Presidente, entonces para dar claridad de lo que decía el concejal John Jairo, en cuanto al número de efectivos de la policía hay aclarar que no es que a Caldas le hayan llegado escritos 30 policías y 15 motos; eso se debe a una estrategia metropolitana que se llama la reacción metropolitana que va a los 10 municipios del Valle del aburra y que además es muy efectivo porque con esa reacción lo que se hace es ir a esos focos donde hay mayor índice de delito y está cuando está ese apoyo el índice del delito baja, entonces

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

acá también un llamado nuestro teniente coronel Mateus, de que a Caldas le brinde mas la oportunidad de tener esa reacción metropolitana porque estoy seguro que si la tenemos con mayor intensidad en Caldas eso nos va a minimizar el delito no solo a Caldas sino a los 5 municipios del sur del Valle de Aburrá y a él como comandante de la zona sur le conviene por los indicadores, Aníbal hablaba del CAI en el parque, Aníbal eso sería ideal pero lastimosamente a nivel nacional hay una normatividad que impide que los municipios estén este tiempo de CAI en los parques principales, sería una maravilla pero es muy complejo y lo otro el fondo de seguridad es muy complejo uno fortalecer el recurso en un municipio categoría tercera donde es tan poca la contratación de contratos de obra pública porque es que es de ahí donde un porcentaje va al fondo de seguridad, pero si un municipio no tiene esa ejecución en obra pública ese músculo financiero, el fondo de seguridad Jairo va a ser muy complejo y Aníbal va a ser muy complejo fortalecerlo ojalá se fortalezcan esta administración porque de ahí es donde sale el dinero no solo para la fuerza pública sino también para la Fiscalía, entonces es muy importante y por último habitantes de calle; eso para mí fue un dolor de cabeza y Carlos Mario creo que lo está viviendo porque parece uno jugando al gato y el ratón y la gente no entiende que es que ser habitante de calle no es un delito, la gente no entiende que es que hay derechos humanos que ellos también los arropan, ese es un tema muy complejo que yo siempre fue participe pero no encontré cómo, pero siempre fue participe cuando fui secretario de Seguridad que la solución para Caldas en materia de habitantes de calle se llama centro de traslado fue la única manera de como Itagüí, envigado en su momento le dieron fin a esto y que es un CTP; lugar donde hay primero que todo acompañamiento del Ministerio público que es la personería, con un delegado con un médico, con un policía, con circuito cerrado de televisión, con celda para mujer, celda para hombre y celda para población LGTBI o me equivoco esa es la única manera de que estos estas personas cuando sus familias no quieren acogerlas o cuando ellos definitivamente no quieren salir de este estado de calle es la única manera que Carlos Mario con todo cariño créame que es la única manera que uno puede lastimosamente eso es mandarle el problema otro municipio yo soy consciente de eso porque eso pasó acá con los CTP de los de los municipios vecinos llegaron acá y yo sé con el CTO acá vendrán para acá o para el suroeste pero es que no hay otra manera, si ellos no se quieren rehabilitar, si la familia no los acoge yo pienso con todo respeto y siempre lo quise y no logré; pero me parece que es la única solución el centro de traslado por protección, muchas gracias señor presidente.

● **INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.**

Los aportes son muy valiosos pero hoy la sesión es la presentación del plan padrino y la presentación de los comandantes del ejército, vendrán sesiones durante el mes donde

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

vamos a tener aquí a Carlos Mario, hablando de las estrategias que vienen realizando desde la administración en el tema de seguridad.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL FABIO GUZMAN.**

Buenas noches para todos, solamente es una invitación eso que nosotros nos están haciendo acá muy bonito, pero también sería muy bueno que esto lo hiciéramos con todos los líderes comunales y más de las veredas porque cada uno tiene un indicador diferente, entonces para que ahí miremos cómo podemos mejorar la calidad de vida de ellos y del pueblo, muchas gracias.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME BEDOYA.**

Buenas noches para todos, mesa directiva, compañeros concejales, las personas que nos acompañan en las barras, las personas que nos ven actualmente en las redes sociales, a la Policía Nacional y al Ejército Nacional; primero agradecerles por el acompañamiento realmente me parece muy llamativo el plan padrino y comparto con mi compañero Baena que este año se puede hacer una tarea conjunta entre ustedes y nosotros como concejales cierto, miro con gran preocupación en el barrio Andalucía por más de 10 años llevamos contando con un CAI, un CAI que en el principio era muy bueno porque habían varios uniformados haciendo presencia tanto oficiales como bachilleres y eso da una parte de tranquilidad a la comunidad, hoy después de un tiempo mejor dicho, contamos solamente con un uniformado que difícilmente puede reaccionar ante cualquier situación problemática que se presente ¿por qué? porque no puede salir del CAI y mientras él pide refuerzos cualquier cosa puede ocurrir entonces mi pregunta o mi inquietud es secretario y comandante de la policía que podemos hacer para que nuevamente en este CAI pueda haber más presencia de uniformados o de Bachilleres auxiliares que también puede servir como una un centro de atención inmediata y lo mencionaba el concejal Aníbal Vergara cerquita del barrio Andalucía está conectada la miel, la corrala, la corralita y la variante y vemos que en los últimos días la variante se han presentado varias dificultades de atraco lo digo porque personalmente en mi familia ya van dos personas que les ha ocurrido, en ese mismo orden de ideas preguntarles porque es una gran preocupación que estrategias estamos utilizando para la prevención del delito y concejal Jhon Jairo con amor y cariño frente al tema de que hoy capturamos y en unas cuantas horas ya están en la calle, cuestionarnos sobre cómo estamos configurando una captura en flagrancia, cómo estamos recolectando los elementos materiales probatorios o con vocación de prueba, para poder dejar a disposición de la Fiscalía y que ellos puedan hacer su trabajo ante un juez de control de garantías; eso es todo señor presidente y recordarles unas palabras que decía nuestro alcalde cuando vino a la instalación a este periodo de sesiones autoridad y control

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

para que en Caldas las cosas empiecen a marchar bien y sobre todo correctamente, muchas gracias señor presidente.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Buenas noches señor presidente, a toda la mesa directiva y todos las personas que nos acompañan en las barras especialmente a la policía y al ejército nacional, quiero pues agradecer a este espacio darles una calurosa bienvenida a todos los que llegan acá al municipio; saber que contamos con ustedes que nos sentimos protegidos por muchos de ustedes que hacen su trabajo con amor, bueno también hablando de algo que realmente me preocupa primero como padre de familia muchos saben yo soy padre de 5 niñas y veo que en la situación que estamos viviendo en el municipio hay cosas que nos preocupan que quizás lo ve como padre porque siento que los escenarios deportivos se ven muchas personas consumiendo sustancias alucinógenas y es un tema que preocupa porque es a toda hora, en todo momento, entonces estamos perdiendo sus escenarios y esos espacios para nuestros niños porque precisamente muchos de ellos pues están consumiendo respetamos cada una de sus cosas, sabemos que cada persona puede tener esto pero sí yo pensaría que de la Policía Nacional como nos pueden acompañar y también va invitacional secretario también alcalde de acoger también está este decreto que es respetar los espacios; porque realmente preocupa esta situación y así mismo de esos comités que se hablan también en nuestras instituciones educativas, me parecería muy importante aquí a la policía para que nos puedan acompañar en esos momentos donde ingresan los estudiantes de los colegios, donde están saliendo para que también tengamos un control de lo que sucede allá porque realmente no solamente lo hablo yo como padre, la ciudadanía aquí en este momento se preocupan por este tema yo pues lo digo por muchas personas donde quizás me han dicho que niños de 11y 12 años consumiendo estas sustancias precisamente donde los colegios se ven cosas demasiado fuertes cierto; obviamente también la invitación de presidente para que se ponga una fecha clara, para que se haga ese Consejo seguridad también aquí con el Concejo y articulado con la policía y el Ejército para que no se quede miramos cuando hacemos esto ya vemos que también tenemos dentro del programa con la con la Secretaría de seguridad pero que sea algo concreto donde realmente podamos tener ese orden y control de lo que también estamos hablando cierto, entonces diría que eso es algo fundamental y también algo muy importante que han enseñado y que yo lo he aprendido de toda mi vida y es que es gestionar nosotros todos soñamos con cosas que queremos para el municipio, que cámaras, que CAI, pero también tenemos que saber que hay cosas que se limitan hay recursos que no llegan cierto y que ustedes como policía y el Ejército hacen un esfuerzo muy grande, yo realmente salgo a trabajar a las 2:00 de la mañana y los admiro, los admiro bastante porque hacer un esfuerzo grandísimo están en una hora difícil, se privan

de muchas cosas que muchos de nosotros quizás los tenemos y a la hora de la verdad no vemos cómo lo valioso que es, cierto pero también desde el secretario de seguridad Carlos Mario invitación para que con el alcalde podamos gestionar cómo se puede gestionar para que la policía podamos acompañarlos también para que esos recursos lleguen y tengamos mayor seguridad en nuestro municipio, entonces bueno no es sino más eso y bueno agradecerles por este espacio por este momento y que ojalá estás inquietudes porque yo sé que como le decía al presidente solamente teníamos para presentar este plan padrino y presentar cosas ustedes aquí en el en el Concejo pero es fundamental que dentro de eso se pone el paneo lo que nosotros estamos viendo en nuestro municipio porque ustedes en su control sé que lo están haciendo con todo el mayor esfuerzo pero que nosotros ,yo sé que no soy el único donde los ciudadanos se nos acercan y se preocupan por varias situaciones que realmente son como para para ser prontamente cierto y mirando mi niña que está aquí yo digo hombre cuidar nuestra infancia es algo que debemos hacerlo a toda costa y debemos cuidarlo con toda prontitud; entonces bueno muchas gracias señor presidente.

● **INTERVIENE LA CONCEJAL ANGELA ESPINOZA.**

Buenas noches para todos quiero reforzar en algo que con nuestro compañero Jaime Bedoya que hablaba del tema de hurto de atracos en el sector de la variante, está vía nacional se vienen presentando para hace muchos años los caminantes que vienen de todas partes no solo se estacionan es que entren al municipio pasan pero también por ejemplo en ese momento llevamos 8 días, vengo a observar hace 8 días una familia que se están hospedando el debajo del puente cerca a las básculas, por favor en el retorno llevamos 8 días con una familia ahí, entonces no pasamos de largo por favor estemos atentos que de verdad posiblemente, no digo que son ellos pero muchos de ellos se asientan en estos lugares debajo de los puentes y eso también ayuda más fácilmente para darse la posibilidad de hurto; era eso simplemente porque ya lo demás está muy claro muchas gracias.

● **INTERVIENE EL CORONEL JAIME ALEXANDRER**

No era de pronto el tema y lo hablamos desde el principio, pero los escuché en la intervención de cada uno de ustedes, en la sesión privada que estamos manifestando se hará un paneo de cómo va la Policía Nacional estadísticamente de la parte preventiva y sencillamente ahí vamos a darle a conocer las actividades que hacemos nosotros diariamente; el tema del plan padrino lo manifesté también de pronto a las dificultades que se presentan históricamente también; precisamente esa era la dinámica de presentarlos aca especialmente en el Concejo no se lo habrán hecho esa es la estrategia que yo tengo

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

precisamente para comprometernos a los compañeros míos y más aún al comandante y al suscrito porque es que yo estoy poniendo la cara precisamente para eso, entonces cualquier situación que se llegó a presentar por favor ya tiene números de contacto del comandante de la estación con el escrito con mucho gusto estaremos para solucionarle de forma inmediata; habla por ahí del señor concejal del tema de la reacción para conocimiento suyo no es para los 10 municipios, es exclusivamente una estrategia que se ha manejado personalmente para los 5 municipios de acá, entonces precisamente hoy y previendo que yo a minimizar el pie de fuerza precisamente por la presencia de mis compañeros en el Concejo están en ese momento allá, los 30 funcionarios trabajando de la mano, con tareas específicas, con un mando que preside; no vino acá por lo mismo porque le pusimos al mando en el casco urbano especialmente en la parte rural, entonces digamos que es algo que estoy manejando porque conozco la novedad del pie de fuerza de acá que son 70 no 50, son 70 funcionarios de policía, digamos que para aclararlo y algo más grande y que le ofrezco de corazón una disculpa dije caldenses corrijo caldeños, ofrezco públicamente porque cuando termine ahorita mi intervención quiero hacer la claridad y ofrezco excusas; creo que las cosas el tema del CAI ya lo manifestó el señor concejal no es viable para la institución sin embargo también se tiene durante el día 2 profesionales de policía y 4 auxiliares que es algo precisamente en ese sector comercio y especialmente en lo que es el parque; eso lo miraremos y lo tocaremos un poco más al fondo en momento en que tenemos la próxima sesión privada; el tema de auxiliares de policía es fundamental para nosotros y ya sabemos también nosotros y ya que hay una intención de parte de la alcaldía y especialmente a los resultados de cuál es la estrategia que se va a manejar por parte ya lo hará por parte del señor secretario de gobierno y secretario de Seguridad; en el decreto también se verá reflejado es una estrategia que se está manejando a nivel metropolitano y es una solicitud que está haciendo la Policía Nacional precisamente para que nos sirva como herramienta para aplicar en nuestro código Nacional de Seguridad de comienzo y seguridad la ley 1801 precisamente y no tener ningún problema jurídico por parte para la Policía Nacional y lo más importante lo y es una solicitud muy respetuosa que tengo para todos ustedes al honorable Concejo es de que no dejen a su policía y Ejército solo ustedes son los ojos y oídos de nosotros y la boca es porque ustedes son los que nos dan a conocer la problemática que se presenta en el terreno, en el área decimos nosotros allá nuestros compañeros del Ejército y ustedes son los que mueven más, ustedes son los representantes visibles de acá de todos los de Caldas, entonces acompáñenos en esta tarea, acompáñenos los invito a que nos ayuden a trabajar de la mano por todos ustedes y ustedes que están representando en esta oportunidad a la comunidad en general les agradecería antemano que nos apoyen esta noble causa tenemos toda la voluntad como Policía Nacional y tenemos directrices y la misionalidad de nuestro Ejército, de nuestra Policía Nacional está enfocada exclusivamente a ustedes, a la comunidad general; créame que venimos con toda la mejor

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

intención y tenemos toda la mejor voluntad para trabajar por ustedes solo necesitamos que ustedes nos acompañen en esta tarea, no pedimos más que nos ayuden, que nos digan que nos comenten, en tiempo lo más rápido posible para poder actuar porque así podemos nosotros tener una buena reacción si es el caso y no necesitamos reacción necesitamos más prevención y la prevención hacemos con la información, sí en muchas oportunidades lo mejor es no hacerlo público, entonces cuando tengan ustedes la oportunidad con su padrino lo pueden hacer, recolectar esa información de la mejor manera y así mismo poder procesarla y dar resultados; más que capturar es prevenir y es lo que buscamos nosotros y la prevención la tenemos que hacer desde todo ámbito especial desde el hogar, desde los colegios, desde la calle, porque también lo hacemos nosotros como Comunidad de comercio en el caso pero nosotros estamos desafortunadamente mal vistos por muchos porque es algo represivo en muchas oportunidades, entonces la invitación es que nos acompañen nos apoyen y estamos prestos que su Policía Nacional está para ayudarlos a todos ustedes muchas gracias.

● **INTERVIENE LE PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES**

Muchas gracias coronel e igual al mayor Guacales, Sr. Secretario continúe con el orden del día.

● **INTERVIENE EL SECRETARIO JUAN CAMILO BAENA**

Tenemos dos comunicaciones radicadas.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones

1. Por parte del concejal Sebastián Querubín; República de Colombia, departamento de Antioquia, notaría única de Caldas Antioquia, declaración bajo juramento fines extra proceso; manifiesto elegido como concejal para el periodo de 2024-2027, por el partido conservador en el municipio de Caldas Antioquia, declaró bajo juramento que con respecto a la administración municipal mi postura será independiente, la presente se hace para trámites que el interesado estime convenientes y en constancia firma siendo las 3:00 h 31 minutos PM derechos notariales firma: Sebastián Querubín Loaiza.
2. Es de parte del partido de la U; Bogotá Distrito Capital 29 enero del 2024, señores alcaldía municipal, Concejo Municipal de Caldas, asunto: Postura política del partido de la U en el municipio de Caldas; reciba un cordial saludo Jorge Luis Jaraba Díaz identificado con cédula de ciudadanía de Sincelejo sucre en mi condición de secretario general y representante legal del partido de la Unión por la gente, partido de la U según da cuenta la

ACTA N° 02
Sesión Ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

resolución número 1241 de 2021 proferida por el Concejo Nacional Electoral por medio de la presente me permito informarles que dando cumplimiento a lo previsto en el artículo sexto de la ley 1909 del 2018 el Estatuto de oposición y el artículo 209 de los estatutos del partido de la U se determinó que la postura política para el periodo 2024 2027 será de oposición sin otro particular firma: Jorge Luis Jaraba Díaz, secretario general del partido de la u.

PUNTO SEPTIMO. Propositiones y asuntos varios.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL JHONATAN HURTADO.**

Para todos muy buenas noches para la mesa directiva, mis compañeros concejales, la comunidad presente y conectada en redes sociales; presidente en esta intervención quiero manifestar cuatro situaciones que me parece importante tenerlas en cuenta para lo que se viene el plan de desarrollo y dos que me parecen que son de carácter urgente; una situación que se viene presentando hace muchos años en la mansión, que consultando con jurídicos de la anterior administración ya viene un proceso que es el tema de las invasiones y ni siquiera voy a hablar de invasiones hoy lo que pudimos averiguar porque comparte la Junta de acción comunal y en la comunidad hay una persona que está vendiendo unos lotes que son de la alcaldía, me parece un tema demasiado delicado porque al final va a pasar lo que ha pasado que llegan a desalojar y estas personas como invasoras cuando realmente por buena fe comprar un terreno que alguien les mostró un documento, perdieron su dinero y ya son desalojadas, entonces es un tema demasiado delicado para tener en cuenta viene ya ese proceso ha estado en la inspección pero no se le daba el debido trámite, hoy sigue sucediendo eso resulta pues después de que la comunidad estuvo mirando fue un tema del acueducto que se estaba gastando más agua de la normal y llegaron a ese punto era que se estaban vendiendo esos lotes y que alla llegaba el agua esa es una primera situación que le pidió el favor al secretario Camilo que me ayude con un derecho de petición para que le hagamos seguimiento a ese tema; la segunda que es un tema que ya había hablado con la Secretaría de salud Sara, en la fuente de agua la Lima en la sala hace más o menos unos 15 días una persona hecho estiércol de humano y de animal en los tanques de agua del acueducto, eso fue un tema que se trató y pero hoy me llaman desde el Sena que hasta allá les llegó también otra vez el problema porque el día de ayer y hoy también pasó lo mismo y ya saben quién es la persona entonces, aquí La Secretaría de salud me había dicho que eso había que tocarlo con CorAntioquia sé que sí hay que tocarlo con ellos porque es un tema ambiental, pero también es un tema de salud de convivencia, entonces hay que ponerle la lupa a ese tema y de pronto hacer un seguimiento de quién es esa persona y con que fines lo hace; la tercera situación es con la vereda de la raya con la el barrio de la raya se vienen por falta

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

del alcantarillado que hoy no tienen, las aguas negras están brotando por algunas de las casas ese también me parece importante tocarlo aquí y ya lo toqué con un personal de la alcaldía, la idea es que esto se pueda trabajar articuladamente que entre el plan de desarrollo que una presentar la nueva alcaldía es importantísimo que este barrio tan olvidado por todas las administraciones pasadas pueda tener una gestión y el último tema y aprovechó las que está el secretario de Seguridad y convivencia, la administración pasada quiero resaltar pues un proceso que se hizo muy bonito el cual yo fui parte con los venteros ambulantes, en pandemia se caracterizó a los venteros, se les hizo entrevistas se les visitó los lugares, se logró que estos venteros pudieran ejercer mejor su labor, se reubicaron creo que al final siempre van a quedar inconformes algunos pero hizo un muy buen trabajo con ellos hoy lastimosamente por temas de contratación que los conjuntaban el alcalde ayer, por los problemas que se vienen presentando con la contratación, no hay personas de espacio público; nos estamos dejando invadir nuevamente por personas que no son del municipio que no quiere decir que no puedan trabajar, obvio que si pueden trabajar pero que también puedan entrar en este proceso que se hizo, porque ya no son los mismos venteros ya probablemente hay muchos más venteros que puedan hacer parte de las de la asociación que existe hoy y puedan llevar estos procesos que se hicieron con la alcaldía, entonces me parece importante resaltarle pedirle al secretario de convivencia un espacio para conversar con La Junta directiva de la asociación para que se toque este tema y que se le dé solución a lo que viene sucediendo hoy era eso señor presidente muchas gracias.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL ANIBAL VERGARA.**

Simplemente era para lo primero felicitar la administración por el vacacional que realizó a principio de año fue un éxito total y sé que eso es la génesis torneo vacacionales cada principio de año, entonces hay que felicitar y hay que resaltar lo bueno de la administración querían que referirme a eso y también darle las gracias a al señor gerente del INDEC Juan Carlos y al alcalde por permitir y prestarnos el espacio para iniciar el campeonato vacacional que inicia el próximo domingo, esta comunidad estaba ardua de que se iniciara mientras se organizan los torneos locales realizar un campeonato, entonces agradecerle a la administración por permitir que se pueda realizar las fechas serian del domingo que viene hasta finalizando el mes de marzo, muchísimas gracias.

● **INTERVIENE EL CONCEJAL FABIO**

Buenas noches, lo que dice Jonathan es muy cierto, entonces voy a aprovechar este momento porque ya hay un seguimiento por CorAntioquia y agradecerle a la

ACTA N° 02 Sesión Ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

administración porque nos ha facilitado carros tanques y los bomberos para suplir la necesidad de la comunidad, muchas gracias.

● INTERVIENE EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES.

Siendo las 8:37 pm se da por terminada la sesión y los convocamos para el día miércoles 7 pm vamos a tener acá a los dos diseñadores de los proyectos, ruta de la cerámica y de parques del río.


 LUIS HERNANDO YEPES TORRES
 PRESIDENTE


 JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
 SECRETARIO AD HOC